

**FORMATO GUÍA DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA GARGAR EN EL SISTEMA  
PROGRAMA PILA MODALIDAD PRESENCIAL  
SEMESTRE 2-2023**

LOGO DE LA IES	
NOMBRE DE LA IES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Titular de la Institución</b>	<i>Dr. José Francisco Marín Camacho, rector interino hasta el próximo 6 de abril 2023</i>
<b>Dirección</b>	Km. 38.5 Carretera México – Texcoco, Chapingo Estado de México CP 56230
<b>Teléfono</b>	+52 595 95 215 32 , +52 595 952 15 00 ext. 5885
<b>Ciudad</b>	Texcoco, Estado de México
<b>País</b>	México
<b>Responsable del programa en la institución</b>	<i>Lic. Javier Alejandro Ruiz Hinojosa</i>
<b>Cargo</b>	Jefe del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales
<b>Dirección</b>	Edificio Efraín Hernández Xolocotzin, oficina 215
<b>Correo electrónico</b>	<b>asuntosinternacionales@chapingo.mx</b>
<b>Sitio web</b>	<b>www.chapingo.mx</b>
<b>Persona de contacto 1</b>	<i>Dra. Angélica Piñera Barajas</i>
<b>Cargo</b>	<i>Movilidad e Intercambio Nacional e Internacional saliente</i>
<b>Correo electrónico</b>	diaai.mov.nal@chapingo.mx
<b>Dirección</b>	Edificio Efraín Hernández Xolocotzin, oficina 217
<b>Teléfono</b>	+52 595 95215 00 ext. 5801
<b>Celular</b>	+52 552992 0022
<b>Persona de contacto 2</b>	Laura Aida Peralta Salazar
<b>Cargo</b>	Movilidad e Intercambio Nacional e Internacional entrante

<b>Correo electrónico</b>	lperaltas@chapingo.mx
<b>Dirección</b>	Edificio Efraín Hernández Xolocotzin, oficina 216
<b>Teléfono</b>	+52 595 95215 00 ext. 5107
<b>Celular</b>	+52 55 4189 2533.

## 2. NÚMERO DE PLAZAS Y FECHAS IMPORTANTES

### 2.1. ESTUDIANTES

	<b>Semestre Agosto a diciembre de 2023</b>
<b>ESTUDIANTES:</b>	<p><i>Estudiantes a nivel Pregrado</i></p> <p><i>La Universidad Autónoma Chapingo ofrece 50 plazas distribuidas entre los países adheridos al programa PILA.</i></p> <p>18 Argentina 4 Brasil 18 Colombia 4 Chile 2 Cuba 2 Paraguay 2 Uruguay</p>
<b>Calendario Académico / Ciclo escolar-Año</b>	<p><i>Agosto a Diciembre</i></p> <p><i>El calendario académico no ha sido aprobado, las fechas de inicio y termino del semestre serán compartidas en el momento que el Consejo Universitario lo autorice.</i></p>
<b>Fecha límite de recepción de cartas de postulación</b>	<b>31 de mayo 2023</b>
<b>Periodo de vigencia de beneficios</b>	<b>Durante el periodo de inicio y término del semestre agosto - diciembre</b>
<b>Sesión de orientación obligatoria</b>	<i>Sesión virtual programada durante la primera y/o segunda semana de julio.</i>
<b>Periodo de vacaciones</b>	<b>A partir del 22 de julio hasta la fecha que se establezca una vez autorizado el calendario académico para el período agosto - diciembre</b>
<b>Periodo de exámenes finales</b>	<b>En proceso la autorización del calendario académico</b>

<p><b>Período de envío de calificaciones finales</b></p>	<p><b>En proceso la autorización del calendario académico</b></p>
<p><b>Carga mínima y máxima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio</b></p>	<p><i>Carga mínima 3</i></p> <p><i>Carga máxima 7</i></p> <p><i>La mayoría de los cursos se dividen en horas clase y prácticas de campo. El número de créditos es diferente para cada curso, esto puede verificarse directamente en el contenido pragmático consultando la oferta educativa de cada División o Departamento en nuestra página web.</i></p>
<p><b>Indicar los documentos que deben enviar las IES de origen con las postulaciones de sus estudiantes</b></p>	<p><b><i>Carta de postulación de la institución de origen dirigida al responsable del programa de la institución.</i></b></p> <p><b><i>Historial académico del aspirante</i></b></p> <p><b><i>Formato PILA (ficha del estudiante – PILA presencial)</i></b></p> <p><b><i>Contrato académico de visitantes ( formato adjunto a la Convocatoria)</i></b></p> <p><b><i>Copia de pasaporte vigente</i></b></p> <p><b><i>Seguro médico internacional (cobertura básica)</i></b></p> <p><b><i>Certificado de vacunación contra SARS-CoV-19</i></b></p>
<p><b>Carreras/programas académicos participantes</b></p>	<p><b><i>Participan todas las asignaturas correspondientes a las siguientes Licenciaturas e Ingenierías.</i></b></p> <p><b><i>Licenciatura en Estadística (División de Ciencias Forestales)</i></b></p> <p><b><i>Licenciatura en Economía (División de Ciencias Económico Administrativas)</i></b></p> <p><b><i>Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida (Departamento de Fitotecnia)</i></b></p> <p><b><i>Licenciatura en Administración y Negocios (División de Ciencias Económico Administrativas)</i></b></p> <p><b><i>Licenciatura en Comercio Internacional (División de Ciencias Económico Administrativas)</i></b></p> <p><b><i>Ingeniería Forestal (División de Ciencias Forestales)</i></b></p> <p><b><i>Ingeniería en Irrigación (Departamento de Irrigación)</i></b></p> <p><b><i>Ingeniería Agroindustrias (Departamento de Agroindustrias)</i></b></p> <p><b><i>Ingeniería en Agroecología (Departamento de Agroecología)</i></b></p>

	<p><i>Ingeniería Mecánico Agrícola (Departamento de Maquinaria Agrícola)</i></p> <p><i>Ingeniería en Mecatrónica ( Departamento de Maquinaria Agrícola)</i></p> <p><i>Ingeniería Forestal Industrial ( División de Ciencias Forestales)</i></p> <p><i>Ingeniería en Restauración Forestal ( División de Ciencias Forestales)</i></p> <p><i>Ingeniería de Recursos Naturales Renovables ( Departamento de Suelos)</i></p> <p><i>Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia ( Departamento de Fitotecnia)</i></p> <p><i>Ingeniero Agrónomo especialista en Suelos ( Departamento de Suelos)</i></p> <p><i>Ingeniero Agrónomo especialista en Zootecnia ( Departamento de Zootecnia)</i></p> <p><i>Ingeniero Agrónomo especialista en Sociología Rural (Departamento de Sociología)</i></p> <p><i>Ingeniería en Economía Agrícola ( División de Ciencias Económico Administrativas)</i></p> <p><i>Ingeniero Agrónomo especialista en Parasitología Agrícola ( Departamento de Parasitología)</i></p>
--	--

## 2.2 ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y GESTORES

	Semestre Agosto a diciembre de 2023
<b>ACADÉMICOS:</b>	3 tres plazas
<b>Facultades o unidades académicas participantes</b>	<p>Deberán integrarse a un proyecto o línea de investigación que ofrezcan las Divisiones o Departamentos</p> <p>El académico postulado deberá tener formación docente que corresponda a nuestra oferta académica.</p>

<b>INVESTIGADORES:</b>	3 tres plazas  El académico postulado deberá tener formación docente que corresponda a nuestra oferta académica
<b>Facultades/unidades académicas/áreas del conocimiento participantes</b>	Deberán integrarse a un proyecto o línea de investigación que ofrezcan las Divisiones o Departamentos
<b>GESTORES:</b>	ninguna
<b>Facultades, unidades académicas/administrativas u oficinas participantes</b>	ninguna
<b>Calendario Académico</b>	Académico: septiembre – octubre- noviembre  Investigador: septiembre – octubre- noviembre  Sujeto a cambios y disponibilidad
<b>Fecha límite de recepción de cartas de postulación</b>	<b><i>31 de mayo de 2023</i></b>
<b>Periodo de vigencia de beneficios</b>	El período de visita esta sujeto a la disponibilidad existente  Período máximo de estancia, quince días .
<b>Periodo de vacaciones</b>	<b><i>Sujeto a la aprobación del calendario académico</i></b>

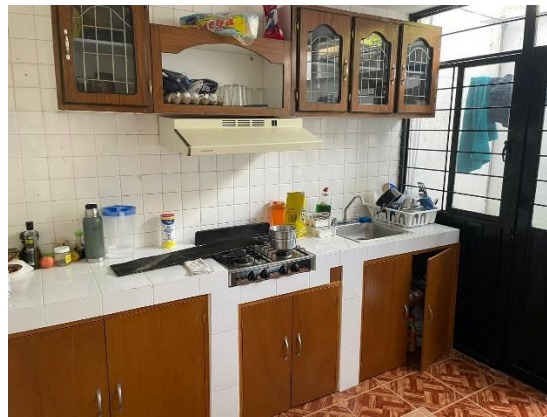
3. **INFORMACIÓN ADICIONAL** (En caso de haber diferencia entre estudiantes, académicos, gestores o investigadores, indicarlo claramente)

<p><b>Información del Viaje</b></p>	<p><b>ESTUDIANTES – ACADÉMICOS – INVESTIGADORES:</b>  <i>El traslado del aeropuerto/universidad/aeropuerto deberá ser resuelto por el visitante.          Se sugiere llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la cercanía con nuestra institución, aproximadamente 25 minutos, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) se localiza a una distancia de dos horas.          Utilizar el sistema de transporte de aplicación (UBER, DIDI). Anticipadamente se les envía la ubicación.</i></p> <p><i>ESTUDIANTES: Se brinda asistencia técnica previa a su llegada a través del grupo de WhatsApp que se crea con la finalidad de mantener comunicación directa y oportuna con los visitantes.</i></p> <p><i>A su arribo a la institución les estaremos esperando directamente en las residencias estudiantiles, esto aplica en cualquier horario.</i></p> <p><i>La fecha de recibimiento la estaremos compartiendo con oportunidad.</i></p> <p><i>El hospedaje por llegadas anticipadas a las fechas oficiales no es responsabilidad de la institución y/o personal administrativo.</i></p> <p><i>ACADÉMICOS-INVESTIGADORES: Asistencia técnica previa a su llegada, el recibimiento aplica de lunes a viernes exclusivamente en horario entre 8:00 am y 3:00 pm</i></p>
<p><b>Condiciones de Hospedaje</b></p>	<p><i>ESTUDIANTES, ACADÉMICOS E INVESTIGADORES. Son alojados en las residencias estudiantiles, propiedad de la Universidad Autónoma Chapingo, situadas en la denominada Colonia de Profesores a una distancia de 100 metros del Campus universitario.</i></p> <p><i>Las casas cuentan con servicio de drenaje, luz, agua potable (no consumible), servicio de agua caliente por medio de calentamiento solar. El servicio de gas no esta incluido, en caso de requerirlo deberán realizar la carga por su propia cuenta, esto debido a que el servicio de alimentación esta cubierta en los comedores universitarios.</i></p> <p><i>Se les proporciona ropa de cama (sábanas, cobija ligera, cubrecolchon y almohada )</i></p> <p><i>Casas equipadas con refrigerador, parrilla y enseres básicos para la preparación de comida rápida por decisión propia.</i></p> <p><i>ESTUDIANTES: Habitaciones compartidas con 3 estudiantes más.</i></p>

*ACADÉMICOS – INVESTIGADORES: Son instalados en habitaciones individuales.*

*ESTUDIANTES: El servicio de internet es gratuito dentro del campus universitario, en las residencias estudiantiles deberán gestionar directamente con la compañía de su elección y dividir el gasto entre los ocupantes de la casa.*

*ACADÉMICOS – INVESTIGADORES: El servicio de internet es gratuito dentro del campus universitario, dentro de la casa no existe el servicio.*



*Cocineta equipada*



*Dormitorio para estudiantes*

	 <p>Vista exterior de las residencias estudiantiles</p>
<p><b>Condiciones de alimentación</b></p>	<p><i>ESTUDIANTES – ACADÉMICOS e INVESTIGADORES: El servicio de alimentación consta de 3 servicios diarios, de lunes a domingo directamente en los comedores institucionales, durante el período oficial de visita.</i></p> <p><i>No existe posibilidad de otorgarles menú especial. Existen dos alternativas del servicio de comedor, en uno se sirve comida a base de verduras, cereales, frutas, carne de res, cerdo, pescado, pollo elaborados en base a la comida tradicional mexicana. La otra opción es el comedor vegetariano, tienen la posibilidad de elección.</i></p>
<p><b>Costos estimados por mes que deberá asumir el estudiante, académico, investigador o gestor</b></p>	<p><i>El cálculo aproximado para resolver gastos primarios es de 1000 pesos mensuales. (artículos personales)</i></p> <p><i>Los gastos para viajes de placer, compras personales deberán calcularlo de acuerdo a la posibilidad económica de cada persona.</i></p> <p><i>El traslado diario al campus universitario lo realizan caminando, las residencias estudiantiles en donde serán alojados se encuentran ubicados a 100 metros de distancia entre uno y otro.</i></p>
<p><b>Condiciones especiales para Personas en situación de Discapacidad</b></p>	<p><i>La universidad no cuenta con servicios para la atención de personas en situación de discapacidad.</i></p>
<p><b>Contacto de Emergencia</b></p>	<p><i>Lic. Javier Alejandro Ruiz Hinojosa Jefe del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales (DIAAI) +52 595 95215 00 EXT. 1615 – 1565 Celular: +52 5527 59 86 27 Correo institucional: asuntosinternacionales@chapingo.mx</i></p>





Nombre de la persona que llena el formulario: Lic. Javier Alejandro Ruiz Hinojosa  
Cargo: Jefe del DIAAI  
Correo electrónico: asuntosinternacionales@chapingo.mx

( ) Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del Programa PILA.

ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA “ASCUN” LA “ANUIES” Y EL “CIN” EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.